DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII — MIERCOLES 1.º DE SETIEMBRE DE 1886 — NUM. 200

EDITORIAL

TAL ES LO CIERTO.

—

La metamórfosis que en las producciones industriales y en las preferentes dedicaciones del trabajo del hombre, se señalan en el artículo *La riqueza española del porvenir*, que tomándolo de *El Imparcial* de Madrid, hemos insertado en el DIARIO del 27 de agosto último, son en realidad, lógicas deducciones tomadas de la historia, no ménos que verídicos y elocuentes principios económicos, que encierran irrebatibles verdades científicas para la acertada solucion de esos problemas trascendentales, y de la mayor y más patente importancia social.

Pocas veces, acaso ninguna, hemos leido tan bien escritos, y levantados conceptos, en un artículo de periódico, ni con más ingenua franqueza ni mayor exactitud y profundidad, se ha presentado tampoco la realidad de la situacion económica de nuestra Península.

Trátase y expresan con acierto esas líneas, *de lo que se vé*, y dan á la vez, el alcance y la explicacion *de lo que no se vé*.

Todos los problemas económicos, envuelven esos dos lados, ó faces de la cuestion, y ciertamente se yerra profundamente, no estudiándolos en sí mismo, con la separacion que tienen, para poder presentar, despues, con toda exactitud, cada uno de esos factores, en su verdadera significacion, y segun el influjo que ha ejercido en la operacion económica de que se trata.

Bajo tal punto de vista, hallamos elocuente por demás, en nuestro entender, los aludidos artículos de *El Imparcial*, que nos ocupan, al mismo tiempo que dirije, con exactitud y severidad rigurosamente científica, la más contundente é imparcial censura, á los que discutieron en los cuerpos colegisladores, el tratado mercantil anglo-español, en cuya oposicion se han levantado enérgicos, como es sabido, todos los elementos principales, que militan en el proteccionismo, sin salirse, empero, en sus reclamaciones, de lo de siempre, de lo que es obligado en su credo de escuela, *el mantenimiento de gravámenes sobre el consumo*, con lo que, de triunfar semejante peticion, sabido es ya por demás, el contraproducente fruto económico que habría de recogerse.

Los argumentos que se presentan, apoyados en elocuentes cifras estadísticas, para demostrar que no están en ruinas nuestras producciones y que los que se hallan soportando, como una consecuencia fatal, es el exceso de abundancia que han tenido, nó en armonía, ciertamente, con el consumo, que es la que debió consultarse con preferencia en todos los cálculos, no puede, en verdad, ser más elocuente ni más gráfica, así para la produccion fabril de nuestra industria, como para la agricultura, y para el desarrollo de nuestra industria de navegacion.

Con verdadero cariño, y no pequeño placer, se lee esa interesante descripcion presentada por *El Imparcial* é indudablemente, con tales demostraciones numéricas, bien puede saludarse con satisfaccion nuestra riqueza, y tenerse aún en más, y ponderarse, esa misma riqueza en el porvenir.

En efecto, nada más lógico que el esperar experimenten un grande desarrollo tales elementos de produccion y de trabajo, si á ayudarlos vienen con su poderosa fuerza, bien organizados Bancos agrícolas hipotecarios, se dá acceso y buen asiento á los Bancos populares, de industria y comercio, y se realiza con acierto una adecuada red de vías secundarias de comunicacion, que enlacen perfectamente con las generales ya construidas, ó que hayan de construirse en lo sucesivo.

El acometer semejante mejora, no corresponde, en manera alguna, á la iniciativa particular, sino que es preferente y obligada del Gobierno; tiene, pues, el de España, como ya se indica en el artículo que nos viene ocupando, que meditar sériamente, y poner en práctica, inmediatamente, los recursos necesarios para realizar cuanto antes, la que se deja mencionada, sin temor á que ella pueda absorver cuantiosos fondos públicos, pues que ya es una verdad demostrada hasta la evidencia, que las sumas que se consumen en obras públicas de la naturaleza de las ya mencionadas, son, y no puede menos de que sean, cuando se invierten con acierto, por todos conceptos reproductivos; que en muchos casos, alcanza, límites hasta incalculables, por lo que nunca puede ni debe alimentarse el temor más remoto, de que pueda comprometerse la Hacienda pública de un país porque en sus presupuestos de gastos, se autoricen muchos créditos para el ramo de fomento, si éste en realidad es conducido, á llenar exigencias y necesidades de verdadera utilidad general.

No hace mucho todavía, cuando nos ocupamos de la circular dirigida á los jefes de estas provincias, despues de la posesion de nuestro actual y digno Gobernador general, recordarán nuestros abonados, que con leal franqueza y las más rectas intenciones, nos hemos lamentado, de que fuesen casi negativos, los créditos que se autorizaban en nuestros locales presupuestos de gastos públicos, para los ramos de fomento que este país estaba y está reclamando urgentemente; y hoy, que esa situacion todavía es la misma, tenemos que formular aún aquella lamentacion con mayor sentimiento económico y administrativo expresados.

Nosotros que queremos que la Administracion pública de este país, ocupe debidamente su puesto, llenando todas sus obligaciones, veríamos con satisfaccion que se diera á los ramos de fomento que deben aparecer con los medios necesarios á su desarrollo, en los créditos que se autorizan en los presupuestos de gastos, la importancia que reclaman, concediéndoles la parte de recursos del presupuesto de ingresos, que es indispensable al desarrollo y verdadero fomento de los elementos productivos que este país encierra

La prosperidad y el porvenir de la riqueza, así de la Península como de las provincias españolas, está exclusivamente en manos del Gobierno Supremo, que puede emplear fácilmente, rompiendo antiguas, vetustas y erroneas tradiciones, los principios verdaderamente económicos, que proclaman y recomiendan á todos las ciencias; no haciéndolo así, por temores pueriles, ó por debilidad ante las exigencias de ciertos egoistas monopolizadores de las riquezas sociales, suya, y no de otros, seguirá siendo la responsabilidad.

Entretanto, nos congratulamos satisfactoriamente, y por ello le felicitamos, de la actitud en que se ha colocado *El Imparcial* con la publicacion de los notabilísimos artículos, que hemos publicado en el DIARIO del 27 de agosto último, y del que hoy ligeramente nos ocupamos en las presentes líneas.

CORREO

El vapor *Isla de Luzon*, que fondeó ayer á las cinco y media de la mañana en nuestro puerto, ha sido portador de periódicos y correspondencias de la Península que alcanzan al primero de agosto.

Insertamos á continuacion varias cartas de nuestros corresponsales en Madrid, que dan exacta idea de los sucesos principales de la quincena y de la situacion política de la Metrópoli:

CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 28 de julio 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Desde mis últimas de 20 y 21 del actual por la mala inglesa, ha seguido la animacion política, más por las cábalas y combinaciones de que se habla siempre que hay anuncios de próxima crísis, que por discursos parlamentarios ó actos importantes de los partidos.

Primero era el señor Montero Rios el que principalmente se sentía lastimado de que no se autorizasen los presupuestos para poder plantear sus reformas en Fomento y se manifestaba dispuesto á abandonar la cartera. Ahora es el señor Camacho el que se muestra muy contrariado por la presion del regionalismo, hoy vigoroso, para oponerse á ciertas resoluciones que constituyen parte esencial de los planes económicos del distinguido hacendista.

Pero procuremos metodizar nuestro trabajo.

—

Decíamos en la carta anterior que se presentaban dificultades para que las minorias consintiesen en la autorizacion que pensaba pedir el Gobierno con el propósito de plantear las reformas contenidas en el nuevo presupuesto. En efecto, cuando el señor Sagasta reunió en uno de los despachos del Congreso á los jefes de las oposiciones y les expuso su pensamiento, la contestacion negativa fué unánime y por este lado tuvo que desistir el jefe de Gobierno, de buscar una solucion conciliadora á los apremios de las circunstancias. La autorizacion se creia por unos poco liberal é irregular por otros, en cuanto tendia á evitar la discusion inmediata de medidas que requerian detenido análisis.

Como el hecho solo de tantear el terreno para ver si la autorizacion pasaba en la Cámara era por sí solo un acto de gran consideracion que el Gobierno realizaba en honor del señor Montero Rios y del señor Camacho, creyóse por lo pronto conjurada la crísis y á esta creencia contribuía el rumor de que el señor Sagasta había prometido que las Córtes se reunirian en la segunda quincena de octubre y que entonces se discutirían las reformas pendientes.

Esto no obstante viene notándose gran recrudescencia en las versiones que atribuyen al señor Camacho decidida resolucion de retirarse del Ministerio. Una de las bases en que los políticos fundan lo inminente de la retirada del señor Camacho, es su no oculta repugnancia á acceder á las pretensiones de los diputados y senadores castellanos, en lo relativo á la suspension de las ventas de los terrenos comunales. Se sabe que entre los Ministros hay algunos que desearian que el ruego de los castellanos prosperase y esta sola observacion y la actitud de tolerancia y de transaccion en que se supone al señor Sagasta, autorizan los temores de una disidencia, precursora de modificacion ministerial.

Debía ventilarse ayer en Consejo de Ministros la cuestion que se debate, pero el Consejo no se celebró, á causa de haberse prolongado hasta muy tarde la sesion del Congreso.

Lo probable es que esta noche se reunan los Ministros y se consiga disuadir de su propósito al señor Camacho, cuya continuacion en su departamento desea el Gobierno y desea el país.

—

Ha aprobado ya el Congreso el *modus vivendi* con Inglaterra, el presupuesto de Puerto Rico y el de Cuba. Han terciado en el debate notables oradores y la discusion ha sido levantada, serena y cortés como debía esperarse.

Como incidente especial, merece citarse el discurso del señor Silvela (don Francisco) que no obstante la actitud de tregua en que se ha colocado el partido conservador respecto al Gobierno, ha hecho las primeras declaraciones de oposicion acentuada, calificando de peligrosa la marcha que sigue en el poder el partido liberal. Se ha reputado generalmente este acto como síntoma de un próximo cambio de conducta del partido que dirige el señor Cánovas. Al señor Silvela ha contestado con mucha elocuencia el señor Moret.

De otras particularidades de la Cámara popular debo hablar tambien, entre ellas de la aprobacion por unanimidad de una autorizacion al Ministerio de Ultramar para la supresion del patronato de libertos en Cuba y de una interpelacion del señor Portuondo acerca del estado del ejército, discretamente contestada por el general Jovellar.

—

En la alta Cámara han sido aprobados el proyecto de incautacion de las Cajas especiales y allí y en el Congreso el dictámen á la base 5.ª, que tiende á suspender la informacion prevenida por la citada ley arancelaria y á dar mayor estabilidad á la industria y el presupuesto de Puerto-Rico.

—

En ambos cuerpos colegisladores se han hecho preguntas acerca de si era verdad que la Compañía Trasatlántica había solicitado la rescision de su contrato, y ha quedado confirmado que en efecto solicitud de dicha empresa obra ya en poder del Ministerio de Ultramar.

La rescision solo se refiere al servicio postal con Cuba y Puerto-Rico y se funda en el incumplimiento del contrato por parte del Estado.

Como creo difícil que aquella poderosa empresa pueda ser sustituida en breve espacio de tiempo en el servicio importantísimo de que se halla encargada, entiendo que el Gobierno ha de apurar todos los recursos para llegar á una inteligencia conciliadora con la Trasatlántica, cumpliendo los compromisos que con ella tiene contraidos.

Acerca del asunto ha anunciado una interpelacion en el Senado, el general Primo de Rivera.

—

Uno de los sucesos que ha tenido el privilegio de excitar más el interés de la opinion en estos dias, ha sido el *meeting* obrero celebrado el domingo último en Barcelona para protestar contra el convenio mercantil con Inglaterra.

Asistieron á la reunion y en ella, aunque se emitieron ideas muy exageradas de regionalismo, no se turbó un momento el órden, dando la poblacion muestras de gran sensatez y cordura.

—

Se registran los fallecimientos de dos individualidades, en su esfera muy apreciados; los del general Ros de Olano y del actor don Manuel Catalina.

El primero á la vez que una ilustracion militar, era una ilustracion literaria.

Su espada, tanto en las contiendas civiles, como en la guerra de Africa, se había blandido siempre en defensa de causas justas.

Su pluma deja trazada en castiza prosa y en inspirados versos, la fuerza imaginativa y la gran cultura intelectual del ilustre veterano.

Don Manuel Catalina era un actor muy discreto, de talento claro y de mucha conciencia artística.

En la comedia de sociedad puede decirse que no tenía hoy rival alguno.

—

Considérase muy probable que el Congreso suspenda hoy sus sesiones hasta nuevo aviso.

El señor Sagasta que estuvo el domingo último en la Granja á saludar á S. M. tiene ya en su poder firmado por la Soberana, el decreto de suspension de las Cámaras.

—

Al señor Ministro de Ultramar le han tenido tan ocupado las discusiones de las Cámaras y los asuntos de su departamento que ha tenido que suspender las audiencias.

Ha sido elegido Senador por Barcelona el señor Marqués de Casa-Riera.

Sé por autorizado conducto, que el consejero de Filipinas y Fiscal que fué de esa Real Audiencia, don Juan Alvarez Guerra, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

La comision que ha de dar dictámen sobre los medios de conjurar la crísis arrocera ha empezado sus trabajos. En Valencia ha sido muy bien recibida la declaracion del señor Moret, de que el Gobierno aceptaría la imposicion de un derecho transitorio, si la comision lo proponía.

Se ha pedido al Ministerio de Ultramar por el de Fomento una relacion de los individuos que puedan prestar oficialmente sus servicios técnicos en las distintas islas en la práctica de los privilegios de invencion.

El marqués de Pasinga ha sido elegido Senador por la Sociedad Económica de Sevilla.

Han sido aprobados los nombramientos de Gobernador P. M. de Tarlac á favor del comandante de infantería de ese ejército, don Antonio Pacheco, de fiscal de causas de esa Capitanía general y comandante militar, respectivamente, de la Isabela de Luzon, á favor del teniente coronel de infantería don Miguel Espina y del comandante don Cárlos Agustino Carlier.

El Obispo de Cuenca Ilmo. Sr. D. Juan María Valero, ha sido agraciado con la cruz de primera clase de beneficencia por su caritativa conducta, durante el cólera.

Por jubilacion del oficial primero de Administracion auxiliar de la clase de terceros del Ministerio de Ultramar, señor Jubera, ha sido ascendido á esta plaza, con destino al Tribunal de Cuentas, el señor Bezares y á esta un hijo del jubilado señor Jubera, empleado en dicho ministerio.

Un periódico consigna como seguro el nombramiento del presidente de la Audiencia de Madrid, señor Melchor, para Magistrado del tribunal Supremo y el del Magistrado señor Romero para presidente de la Audiencia citada.

Ha sido aprobado el nombramiento de fiscal de causas de la plaza de Manila, á favor del teniente coronel de infantería, don Joaquin Vara de Rey.

El ex-ministro de la Gobernacion señor Villaverde vá á ser agraciado por el Gobierno con la gran cruz de beneficencia, por su comportamiento al ocurrir el año pasado la invasion colérica.

Dice *La Correspondencia* que ha sido nombrado jefe de Negociado de tercera clase, Secretario del Gobierno civil de Bataan, don Lázaro Somoza y Alonso.

Se ha estrenado con buen éxito en el teatro de Recoletos el juguete cómico lírico en un acto, titulado *La Lolilla ha parecido*, original de don Enrique Sanchez Seña y del maestro Reig.

—

La *Gaceta* ha publicado en la última semana pocas disposiciones de interés.

Entre las insertas figuran el proyecto de ley de crédito agrícola presentado por el señor Montero Rios, el de las atribuciones del Gobernador general de Cuba, que es el mismo propuesto por el señor Leon y Castillo, el nombramiento de la comision informadora de la crísis arrocera, el decreto de la concesion de la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco á don Juan Labarta y Raña y al príncipe heredero de Monaco y el de nombramiento de don Modesto Dominguez y Hervella para el cargo de oficial de la clase de primeros del Ministerio de Marina.

—

A última hora se cree que en el Consejo de esta noche quedará zanjada la crísis y se acordará la fecha en que han de terminar sus tareas las Córtes y los dias en que ha de celebrarse Consejo en la Granja bajo la presidencia de S. M.

En el Congreso esplana esta tarde una interpelacion el señor Calveton sobre la rescision del contrato de la Trasatlántica.

Hasta mañana.—*X*.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid, 29 de julio de 1886.

Gran espectacion había ayer entre los periodistas, cuando á las once de la noche comenzó el Consejo de Ministros del cual se esperaba había de surgir la crísis ó la avenencia entre los Ministros disidentes.

No se confirmaron las esperanzas de los noticieros, porque no se abordó la cuestion pendiente y el Consejo fué puramente administrativo, al decir de los Ministros.

Entre los acuerdos tomados se detallan: la concesion del resto de la pena que le queda por extinguir al teniente coronel de infantería de Marina señor Castellani; autorizacion al ministro de Ultramar para que publique é imprima los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico: concesion á la Academia española del bronce necesario para fundir una estátua de Cervantes: autorizacion al Ministro de Hacienda para adoptar algunas disposiciones en asuntos de su departamento (pero sin que sean relativas ni al incidente de los arroceros valencianos ni á las dehesas boyales): adquisicion del palacio de Vista Alegre para asilo de niños: inauguracion solemne de la estátua del general Espartero, con asistencia del Gobierno, cuyo acto se verificará probablemente el 31 del mes que viene, aniversario del convenio de Vergara.

Se habló además de los telegramas recibidos de Santander, Cádiz, Coruña y otros puntos interesándose en que no se rescinda el contrato con la Trasatlántica y el señor Gamazo ofreció dar cuenta del expediente en el próximo Consejo.

—

Si, como se cree hoy terminan las discusiones en el Senado, mañana se leerá en ambas Cámaras el decreto de suspension de las sesiones y el sábado 31 ó el domingo 1.º irán los Ministros á la Granja para celebrar consejo bajo la presidencia S. M. la Reina.

Entonces quizá se aborde la cuestion de modificacion ministerial, pero tengo para mí que han de hacerse grandes esfuerzos de concordia para evitar la salida del señor Camacho, aplazando toda crísis hasta octubre.

La verdad es que la opinion general reconoce que estas disidencias á los ocho meses de constituirse el Gobierno, quebrantan mucho al partido liberal.

—

En el Congreso esplanó su interpelacion sobre la Compañía Trasatlántica el diputado del partido Union Constitucional de Cuba, señor Calveton, favorable á que el Gobierno procure no privarse de los servicios de dicha empresa.

El diputado posibilista señor Selleruelo cree que si el servicio se saca á licitacion pública no debe excluirse á las compañías extranjeras.

Ha quedado aprobado en la Cámara popular el proyecto de ley, relativo á la escala del ejército.

—

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto, declarando jubilado á don Dionisio de las Heras y Gonzalez, jefe Superior de Administracion, presidente del Tribunal de Cuentas de Cuba.

—

En el Senado continuó ayer su discurso contra el empréstito de Cuba, el señor Ruiz Gomez, contestándole el Ministro de Ultramar.

Hoy discutirá en sesiones dobles el presupuesto de Cuba y el proyecto de escala de reserva.

—

Hé aquí las únicas noticias que puedo dar hoy.

Está acordado el nombramiento de jefe de la comision de Marina en Lóndres, á favor del capitan de navío de primera clase don Evaristo Casariego y García.

El capitan de navío de primera clase don Juan Nepomuceno Flores, está indicado para comandante de Marina y capitan del puerto de Barcelona.

Dícese que en breve se concederá la gran cruz del mérito naval, con distintivo blanco al inspector de primera clase de ingenieros de la armada, don Bernardo Berro y Ochoa, y al ministro togado don José Galvez y Alvarez.

Hoy llevará el señor Ministro de Marina á la firma de S. M. el Real decreto, concediendo la gran cruz del mérito naval blanca á don Antonio Lazo, ministro de relaciones exteriores de la República de Guatemala.

Por el pase á la reserva del capitan de navío don Antonio Cifuentes, ascenderán á dicho empleo don Antonio de la Rocha; á capitan de fragata don Antonio Moreno de Guerra; á teniente de navío de primera don Emilio Sanz Granier y á teniente de navío don Juan Aznar.

Está indicado para comandante de Marina y capitan del puerto de Cienfuegos, el capitan de fragata don Manuel de Acha.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de la Administracion de Hacienda de Manila, don Antonio Perez de la Riva.

Ha sido nombrado médico primero visitador de naves de ese puerto, don Mariano García del Rey.

En el teatro Felipe se estrenó anoche la sátira en un acto titulada *El oro de la reaccion*. La obra agradó y se hicieron repetir varios números de la música. El libro es original del señor Flores García y la música del señor Fernandez Caballero.

—

A un convite dado en Ontaneda por la Reina Isabel, á la Audiencia de Santander, asistieron tambien otras personas, entre ellas el señor don Fernando Muñoz Zurbito, hijo de ese país, que reside habitualmente en aquel punto.

—

Mi carta de ayer y este alcance fueron por mala francesa y los duplicaré por la española que sale mañana porque lo probable es que se reciban ahí juntas, de no ocurrir algun percance.

Mañana completaré mi crónica.—X.

Madrid, 30 de julio de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

La cuestion política no ha variado desde ayer. Continúa la incertidumbre y sigue esta influyendo en la baja de los valores públicos.

Quizá esta noche se celebrará consejo de Ministros, pero estos no irán probablemente á la Granja hasta el dia 2 para celebrar el anunciado bajo la presidencia de S. M.

Es inútil meterse en cábalas y combinaciones de si sucederá esto ó lo otro. El Gobierno guarda gran reserva y lo único que se sabe es que no se ha abordado aun el exámen de las quejas del señor Ministro de Hacienda. ¿Saldrá este de su departamento? ¿Lo sustituirán el señor Gonzalez, el señor Puigcerver ó el señor Pelayo Cuesta? En esta conjetura se pierde hace dias la prensa, pero las personas más íntimamente relacionadas con las entidades políticas del Gobierno actual, no pierden la esperanza de que el señor Camacho permanezca en su puesto y de que no haya alteracion alguna en la marcha del gabinete hasta el otoño próximo.

—

Asi las cosas, el Senado que ha celebrado sesiones dobles, la última de las cuales ha durado hasta las cinco de esta mañana, terminó la discusion de los presupuestos de Cuba y de la escala de reserva, quedando aprobados ambos proyectos, con cuyo motivo esta tarde será leido en ambas Cámaras el decreto de suspension de las sesiones.

—

El *modus vivendi* ha sido sancionado ya por S. M. la Reina, á cuya aprobacion lo llevó ayer el presidente del Congreso, señor Martos, preparándose la mesa del Senado para ir á la Granja con objeto de obtener tambien la sancion de los proyectos aprobados.

—

Poco dará de sí el dia en cuanto á noticias:

Ha fallecido en Cádiz—segun *La Correspondencia*—el teniente de navío de primera clase don Luis Orbeta.

Los tenientes de navío don Juan Antonio Ruíz y don Salvador Cortés, han sido destinados al departamento de Cádiz; el de igual clase don Mariano Torres, vuelve á encargarse de la estacion naval de Balabac; don Fernando Barreto, ha sido nombrado segundo comandante de la fragata *Cármen*.

Han sido destinados á ese Apostadero, el teniente de navío don Juan Gastardi; á la Academia general central de Infantería de Marina, el comandante don Francisco Escurin.

Un periódico dice hoy con motivo de la jubilacion del señor Las Heras, que como posee dos grandes cruces, no ha podido

SGCB2021

dársele ninguna distincion, al dejar el servicio del Estado.

—

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto de Fomento nombrando Inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, á don Máximo de Pereda y Sopeña, Inspector general de segunda á don Eduardo Fernandez Trujillo y jubilando al Ingeniero jefe de Minas don Martin Gaitan de Ayala.

Tambien aparece en el periódico oficial una Real órden, dando de baja en el ejército al teniente de infantería, destinado á la reserva de Almería, don Marcelino Bonet Caballero.

—

Resuelta que sea la disidencia del señor Camacho, la desanimacion política será completa, porque es la época de trasladarse á las estaciones balnearias y á los puertos de mar.

Nada más por ahora.—X.

Madrid, 30 de julio de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo: La salud de toda nuestra augusta Real familia continúa siendo excelente. S. M. la Reina Regente ha celebrado sus dias repartiendo abundantísimas limosnas. No hubo recepcion ni demostracion alguna de regocijo público, por espreso mandato de la augusta Señora. La archiduquesa Isabel regresará á Viena, el 4 del próximo agosto. Nada hay determinado todavía acerca de la marcha de la Córte á algun punto del litoral á tomar baños de mar.

Las sesiones de las Córtes quedarán suspendidas el lúnes próximo, 2 de agosto. En los adjuntos periódicos verá V. el pormenor de las leyes que han sido aprobadas desde el *Modus vivendi* con Inglaterra hasta los presupuestos de Cuba.

La cuestion á la órden del dia es la rescision del contrato de la Trasatlántica solicitada por la misma compañía. Esta gravísima cuestion es objeto de extensísimos artículos de la prensa de Madrid y de provincias: todos se muestran favorables á la continuacion del actual servicio de vapores-correos. Los pormenores y juicio crítico de este asunto van consignados en los respectivos número que acompaño.

Por su mucha extension tampoco puedo insertar aquí los detalles de los festejos de Santiago y Valencia que han sido brillantísimos.

La cuestion arrocera no adelanta un paso. La manifestacion de Barcelona dista mucho de la importancia que se le ha querido atribuir y nadie se ocupa ya de ella.

Hoy en Madrid solo se habla de la cuestion Camacho. El señor Ministro de Hacienda quiere retirarse á la vida privada. Ha cumplido la edad de 74 años y ha tenido una vida muy laboriosa. Su última enfermedad lo ha quebrantado bastante. No falta quien atribuya su resolucion á cuestiones políticas, pero no es cierto. El señor Camacho está muy alejado de ellas: solo pues la razon de su salud le impulsa: sin embargo accede á los deseos de sus compañeros y seguirá al frente de la gestion económica hasta que vuelvan á reunirse las Córtes.

De otros sucesos le diré que las cosechas se presentan favorablemente en las tres cuartas partes del territorio de la Península, segun consignan los partes oficiales al Ministerio de Fomento. Las obras públicas apesar de la intensidad de los calores, prosiguen con toda actividad como verá V. en los sueltos del resúmen diario.

Madrid sin gente. La emigracion en estos dias que ya han concluido las tareas parlamentarias es enorme y se tienen que poner trenes dobles y triples en las diversas líneas.

En las relaciones de España con las demás potencias, todo está en el mejor estado posible.

—

En Inglaterra el nuevo gabinete Salisbury entrará á ejercer sus funciones, mañana. La sesion parlamentaria se abrirá el 5 de agosto. Será corta y solo se votará el presupuesto al que los gladstonianos no harán oposicion por ser obra suya. Lord Salisbury no opondrá el *Non possumus* á las reclamaciones irlandesas. Presentará un proyecto de reglamento que será redactado bajo la inspiracion de los liberales disidentes, á los que los conservadores abandonan la responsabilidad de esta grave cuestion.

—

En Francia las elecciones de consejeros generales, Diputados provinciales, se verificarán pasado mañana, y este es el exclusivo objeto de la preocupacion general.

Reina grande animacion en los departamentos con motivo de las elecciones de consejeros generales y de distrito, que se verificarán el domingo próximo.

Algunos republicanos influyentes deseaban que el Presidente del Consejo, señor Freycinet, hubiese hecho un discurso político importante antes de dicha fecha, con objeto de dar aliento al partido; pero, segun se dice, el jefe del Gobierno ha resuelto guardar silencio; pues dado el actual estado de cosas, es sumamente difícil dar gusto á la izquierda radical, á la union de las izquierdas, á la extrema izquierda, cuyos grupos componen la mayoría de la Cámara.

Tomando partido por cualquiera de ellos el señor Freycinet corría peligro de molestar á los dos restantes, y de aquí que haya preferido guardar una actitud de reserva en obsequio de la union y concordia de los republicanos, tan necesarias en las presentes circunstancias.

La Exposicion Universal, cuyos trabajos comenzarán en breve, no da un momento de reposo al Ministro de Comercio, señor Lockroy; pero lo que más le ocupa es la cuestion de empleos, siendo tan grande la persecucion de que es objeto por parte de los pretendientes, que ha resuelto no recibir á nadie, ni en el Ministerio ni en su casa.

Jamás se ha visto en Francia el furor de la empleomanía que reina actualmente.

La mayor parte de las pretensiones, sin embargo, no son solo de aspirantes á empleos, sino de obreros sin trabajo que aspiran á ganar un jornal, lo cual demuestra cuan grande es la crísis del trabajo porque atraviesa Francia.

Se asegura que el señor Lavertujón sustituirá al Conde de Montholon en el cargo de presidente de la comision de límites entre España y Francia.

—

Los desórdenes de los socialistas en Amsterdam han causado penosa impresion en toda Europa y los gobiernos adoptan enérgicas medidas de represion.

La cuestion á la órden del dia en los altos círculos políticos y diplomáticos es la de las entrevistas.

—

En San Petersburgo se atribuye gran importancia á las conferencias verificadas en Kissingen entre el Príncipe de Bismarck y el Conde Kalnoky.

Los diarios rusos preven que Austria va á adoptar una política más enérgica en los Balkanes, lo cual consideran como el primer resultado de esas conferencias, y señalan el peligro de una política semejante, cuya consecuencia podría ser la guerra.

Por otra parte, en Roma los periódicos de oposicion se burlan del Gobierno apropósito de la exclusion de Italia de las conferencias de Bissingen, viendo en ese hecho una nueva prueba de la escasa estimacion en que las potencias aliadas del Norte tienen á Italia, y del poco valor de la accesion de esta potencia á esa alianza.

No es ese, con todo, el juicio que prevalece en el Gabinete, el cual tampoco duda de la renovacion del tratado de alianza que espira hacia el 8 de setiembre.

En este órden de ideas, se asegura que el Conde de Zobilant ministro de negocios extranjeros de Italia irá pronto á Viena.

La conferencia de los emperadores de Alemania y Austria se verificará el 7 de agosto en Gastein. Ya está allí el Emperador Guillermo y acerca de su permanencia en dicha ciudad se publican los siguientes curiosos pormenores.

El Emperador Guillermo pasó la noche del lúnes último en el hotel de Europa, en Salzburgo, y salió para Gastein en el tren de las once de la mañana del mártes. Le acompañan el Príncipe Guillermo de Prusia. En la estacion fué recibido por el Salzburgo, Conde Thun, y por el burgomaestre, señor Seild. El tiempo era hermoso y el Emperador parecía gozar de excelente salud.

Las dos últimas horas del viaje á Gastein se completan yendo por carretera, y en todas las aldeas de ese trayecto fué calurosamente aclamado por los habitantes.

La actual visita á Gastein es la vigésima que el Emperador viene haciendo consecutivamente todos los años á dicho punto.

A las seis y media de la tarde llegó el Emperador á Wilbad Gastein. Desde Lend fué conducido el Emperador en un landó abierto tirado por cuatro caballos y guiado por el maestro de postas de Lend, el mismo que lo había conducido diez y nueve veces en esas visitas anuales.

Un gentío inmenso acudió á recibir al Emperador en Gastein, y tantas fueron las aclamaciones despues que entró en el Badeschloss, que tuvo que asomarse al balcon para dar las gracias á la entusiasta muchedumbre.

En Lend se quitó el Emperador su uniforme y se vistió de paisano. Traje en que nunca se le ha visto en su propio reino. Pasea sin más apoyo que el de un baston, y dice hallarse mucho mejor que cuando fué á Gastein el año pasado.

Habiéndole preguntado el Conde de Thun si se sentia bien de salud, le contestó: «A mi edad está uno bien, si por la gracia de Dios va viviendo.»

—

Acerca de lo que interesa directamente á esas islas, he de llamar ante todo su atencion sobre este suceso que promete ser fecundo en resultados de importancia.

Nuevas y sérias desavenencias han surgido entre Rusia, Inglaterra y Turquía.

El tratado de Lóndres de 1871 devolvía á Rusia el derecho de mantener una escuadra en el mar Negro, y esa escuadra quiere ahora franquear los Dardanelos; pero como otros tratados prohiben el paso de este estrecho, Rusia se ve frecuentemente precisada á pedir especiales permisos al Sultan.

Hace pocos dias, á consecuencia de negociaciones que el Gabinete de Saint James intentó impedir, la Puerta autorizó el paso de tres torpederos rusos señalados con sus nombres; pero efectuado el paso, los nombres fueron variados.

Turquía, que ha visto en esto un ardid para el paso de seis torpederos en vez de tres, ha detenido los buques.

Ahora, como en muchas otras ocasiones, el Sultan tendrá que ceder; pero es indudable que se ha creado una situacion insostenible. Su escuadra del mar Negro no puede permanecer prisionera. Preciso es que quiera, utilizando el canal de Suez, cooperar á la accion que más tarde ó más temprano se desarrollará en el litoral del golfo Pérsico.

Ha llegado, pues, el momento en que Rusia va á plantear de nuevo, ante los Gabinetes de Europa, la cuestion de la libertad de los estrechos.

No hemos de encarecer la importancia que tienen para la Península y la España Oceánica, Gibraltar y el canal de Suez.

—

Continúan la ansiedad y las sombras respecto de la solucion de lo que ha dado en llamarse cuestion política, y cada dia que pasa surgen nuevas impresiones y augurios, habiendo llegado la confusion á tal punto, que mientras hombres políticos de primera fila aseguran que todo quedará conjurado continuando el señor Camacho, otros de no menor importancia afirman que tal como se han colocado las cosas la crísis es inevitable y la resolucion del Ministro de Hacienda de abandonar el gobierno irreducible.

Por de pronto parece que hay un nuevo aplazamiento, puesto que en el consejo de Ministros que ha de celebrarse esta tarde ó mañana no se tratará de la cuestion, dedicándose únicamente al estudio y resolucion de diferentes asuntos de carácter administrativo.

Segun informes que parecen autorizados, el señor Sagasta considera que para plantear y resolver el punto concreto que ha dado ocasion á los rumores de crísis conviene conocer la opinion del señor Alonso Martinez, y al efecto se ha reservado el tratarlo para un consejo de Ministros que se celebrará el lúnes en la Granja tan pronto como lleguen los Ministros al real sitio, para donde saldrán á la madrugada, segun anunciamos ayer.

Despues de este Consejo habrá otro presidido por S. M., y por la tarde comerán juntos todos los Ministros, y, por consiguiente, se cambiarán impresiones y se tratarán algunas cuestiones de gobierno.

—

Se ha nombrado jefe de negociado de tercera clase, secretario del gobierno civil de Bataan (Filipinas) á don Lázaro Somoza Alonso.

—

París 29.—Son muchas las personas pertenecientes al partido católico que marchan á Caen para asistir al Congreso de la Union de las asociaciones obreras católicas, que se verificarán en aquella ciudad bajo el patronato del episcopado francés.

En dicho Congreso se tratará principalmente de la cuestion social, que tanto preocupa en este momento la atencion pública y los medios conducentes para resolverla.

El número de sesiones que celebrará el Congreso será probablemente de cinco.

—

El proyecto de una Exposicion flotante de productos franceses se va á activar, en vista de los buenos resultados que está dando el buque aleman que en este momento está recorriendo los puertos de Turquía exhibiendo los productos de varias fábricas alemanas.

—

De resoluciones oficiales muy poco. El señor Ministro lleva un mes sin firmar, á causa de su enfermedad y de las tareas parlamentarias en que ha tenido que intervenir. Hasta el 5 de agosto vía Brindisi. Suyo aftmo.—*R.*

ALCANCE.

—

Madrid, 31 de julio.

El señor Camacho se encuentra mejor.

Mañana irán los Ministros á la Granja, de donde regresarán el mártes próximo.

La *Correspondencia de España* insiste en negar que se declare crísis de ninguna especie en el Consejo de gabinete que debe celebrarse próximamente en la Cranja.

—

El Consejo de Ministros ha acordado ajustar un tratado de estradicion con Dinamarca, y ha tratado tambien de la cuestion relativa á los límites de España y Francia respecto de Andorra y del Valle de Aran.

—

El señor presidente del Consejo de Ministros ha leido en el Congreso el Real decreto suspendiendo las sesiones de las Córtes correspondientes á la actual legislatura, y se ha levantado la sesion, habiéndose verificado lo propio en el Senado.

***

Madrid, 31 de julio (6-15 tarde).

Se ha confirmado la noticia de que el señor Camacho dirigió anoche una carta al señor Sagasta anunciándole su dimision como Ministro de Hacienda.

Algunos periódicos ministeriales anunciarán esta noche que es probable que el señor don Venancio Gonzalez, sustituya al señor Camacho en el ministerio de Hacienda.

***

Madrid, 31 de julio (6 45 tarde.)

Se duda que el señor Camacho asista al Consejo de Ministros, y se dice que la crísis se limitará ahora á la salida del señor Camacho, procurando el señor Sagasta aplazar hasta noviembre la salida de otros Ministros.

Se insiste en que don Venancio Gonzalez reemplazará al señor Camacho, encargándose el señor Sagasta de la cartera de Gobernacion.

***

Madrid, 31 de julio (10-30 noche.)

El señor Cánovas ha marchado á París.

Se ha celebrado Consejo de Ministros sin que asistiera el señor Camacho.

Se afirma que la crísis se limitará á la salida del Ministro de Hacienda.

Un telegrama de la Granja confirma que la dimision del señor Camacho será aceptada. Se indica para sustituirle al señor Arostegui, pero nada se sabe definitivo.

En el Senado ha ocurrido un incidente entre la Presidencia, que la ocupaba al señor Fernandez de la Hoz y el señor Rojo Arias. Este ha intentado esplanar una interpelacion sobre la prensa. El presidente se ha opuesto; el señor Rojo Arias ha insistido declarando que se le escluye de las prácticas parlamentarias; ha anunciado un voto de censura y ha abandonado el salon.

Se ha aprobado el acta de Barcelona. Despues, el Presidente ha concedido la palabra al señor Sagasta, quien ha leido el decreto de suspension de las sesiones.

VARIEDADES

MADRID Á PIÉ.

—

(De nuestro corresponsal.)

Madrid se ha quedado sin toros.

Se han suspendido las corridas hasta el 5 de setiembre próximo en que empezará la segunda temporada.

No quiere decir esto que careceremos absolutamente en ese interregno taurino de alguna que otra novillada, y aún se dice que se celebrarán por la noche, estando la plaza alumbrada con luz eléctrica.

Es una gran cosa que en agosto se pueda prescindir del sol de Madrid y aún sería de agradecer que para diciembre pudiese inventarse un sol artificial que templase la atmósfera y no fuese un sol... de cosmorama.

***

Debo decir que las novilladas con luz eléctrica han comenzado ya. ¿Dónde? En el Circo de Price la noche del beneficio de un clown que goza de las simpatías de todo Madrid.

Ya he hablado de Toni Gryce en mi revistilla anterior y ahora consignaré que la popularidad del célebre payaso, toma cada dia mayores proporciones.

Un inglés que ha puesto en caricatura á los toreros es un inglés excepcional.

Pero vamos al suceso. Toni Gryce anunció que lidiaría un novillo de carne y hueso y hubo cola para adquirir localidades.

A las cuatro y media de la tarde del dia en que debía celebrarse la funcion á beneficio del artista, llamó la atencion del público una carretela que desde la Puerta del Sol se dirigía por la calle de Alcalá.

En aquel carruaje iban cuatro toreros, primorosamente vestidos de oro y seda.

—¿Hay corrida esta tarde?—se preguntaban algunos.

La sorpresa era general porque el circo taurino había cerrado ya sus puertas.

Todo se explicó despues: los toreros que ocupaban el coche no eran otros que Tony Gryce y su *cuadrilla*.

La parodia había comenzado bien y con una ocurrencia original.

***

Se lidió en efecto un becerro salamanquino y hubo achuchones y revolcones graciosos.

El bicho estaba sujeto con una cuerda para que no pudiese llegar hasta el público y Toni Gryce se crecía en la brega, como si en vez de nacer en la nebulosa Albion, hubiese visto la luz en la resplandeciente Andalucía.

El clown brindó, dirigiéndose al público, al hacer los clarines la señal de muerte y dijo:

—Señores, aunque yo por el nacimiento, soy inglés, por el corazon, soy español.

Los aplausos rayaron en frenesí y hubo voces de

—¡Ole, tu mare! ¡Viva *Inglaterra!*...

Toni Gryce ha ingresado ya en la clase de los macarenos.

Espero que le pongan alias.

***

De las visitas giradas por agentes del Municipio á diversos almacenes de Ultramarinos, resulta que hoy se venden en la Córte muchos artículos adulterados.

Bebemos el vino con fuschina.

Bebemos aguardiente de patata.

Comemos el pan falto de peso.

Nos echan yeso en el azúcar.

La manteca tiene no pequeña parte de sebo.

El aceite no es aceite.

Me parece bien que el Ayuntamiento se decida á castigar estas adulteraciones, poniendo en cada almacen este rótulo: ¡Ojo consumidores, que aquí se vende gato por liebre!...

La noticia ha caido como una bomba entre los industriales que delinquen.

—A esa gente—decía un amigo mio—se les debían pagar los artículos con moneda falsa.

Pero temo que en esto suceda en Madrid, lo que en Manila con los lecheros, cuando se les persigue.

La mercancía sube de precio... y continúa teniendo una parte de leche y tres de agua de arroz.

***

La cosa está que arde. ¡Como que se trata del alumbrado!....

El gas de Madrid recuerda los *juepes* de Filipinas.

El comercio se conformaría con tolerar ese gas de cirio mortuorio, si como es malo, fuese económico.

Pero no señor, la empresa quiere que se le pague como bueno.

De ahí que el comercio se haya pronunciado contra el gas, adoptando el petróleo, con el empleo de unos aparatos modernos muy simplificados, ó la luz eléctrica.

Cádiz, Gerona, Valladolid y otros puntos abundan en las mismas ideas.

La luz eléctrica sería el alumbrado definitivo, si no tuviese las intermitencias y los cambios de colores que hoy tiene.

Unas veces resplandece de un modo vivísimo y plateado, otras se pone roja ó violácea.

Le pasa lo que á la generalidad de nuestros hombres políticos.

Aún no tiene fijeza: cambia demasiado de colores.

***

Los habitantes de Madrid, apenas tienen hoy otro solaz que los circos y los dos ó tres teatros de verano que hay en la córte.

En los jardines del Retiro he oido la otra noche cantar *Los Hugonotes* de un modo tal que aquello parecía una cencerrada.

Es cierto que por una peseta puede darse poco bueno y que en cuestion de óperas no hay término medio.

Mejor se pasa el rato, aunque pagando algo más, en el teatro Felipe, donde se representan piececitas y zarzuelas y donde Mesejo y Ruiz queman incienso en los altares de Momo.

Lo que ahora priva allí es *La gran via*, una revistilla de actualidad que tiene algunas gracias y mediante cuyo desarrollo se exhiben las calles de Madrid y se tiran pellizcos á los hombres políticos.

Una criada que sisa y unos *timadores* que engañan á la policía son los personajes más característicos y graciosos.

El Ayuntamiento no sale bien librado de la crítica.

Los autores del libreto y de la música de ese *apropos* van á pasar un buen invierno, porque la obra dura y durará hasta el otoño en los carteles.

En cuanto á los artistas, han hecho *La gran via*, mucho antes de que el Ayuntamiento madure el proyecto y hasta el pintor escenógrafo ha dado una idea de lo que será la nueva calle-monstruo, segun su fantasía

¡Si las manzanas de casas pudieran derribarse y construirse de un brochazo!...

Pero ¡cá!... esas manzanas tienen que dar más juego que la del Paraiso.

***

La otra tarde, el agente de una empresa editorial entraba en casa de doña Ruperta.

La señora no estaba. Salió á abrir la doméstica.

—Venía á ver si Vds. se suscribían á esta obra.

—¿Y qué libro es?

—El *Quijote*, edicion ilustrada.

—Déjeme V. mirarlo.

La criada empieza á leer: «En un lugar de la Mancha»... y luego devuelve el libro, exclamando.

—¡Qué fastidio!—Ya he visto dos ó tres de estos y todos empiezan lo mismo. ¿No tiene V. un *Quijote*, que empiece de otro modo?

***

Gran pánico produjeron en Sevilla unos toros que aparecieron de repente á la vista de la infinidad de personas que se paseaban á orillas del Guadalquivir, tardes pasadas.

Las señoras se desmayaron, otras por correr se cayeron, resultando con grandes contusiones y el muelle quedó desierto.

Los toros nada hicieron y se habrán dicho para su testuz.

—Vaya, no podemos salir á paseo sin producir una revolucion.

Parece mentira que en Andalucía que es la tierra clásica de los toreros, no haya salido un guapo con un baston y un pañuelo á dar unos cuantos pases á los bichos.

Sin duda eran los paseantes como un amigo mio, sumamente perito en tauromaquia, que cuando le invitaban á tomar parte en las becerradas, se apresuraba á exclamar.

—Yo en cuestion de toros, la teoría... nada mas que la teoría...

***

Un brindis de un periodista de *sprit*.

Se inauguraba una tahona y el propietario llamado el señor Santiago, había invitado á los representantes de la prensa, obsequiándoles con un suculento *lunch*—como se dice ahora.

El redactor de un periódico madrileño que participaba del obsequio, tomó en sus manos una copa de champagne, se levantó y dijo, despues de invertir unos minutos en colocarse los quevedos y de toser y mirar al techo:

—Señores: desde los tiempos de la Reconquista...

Hubo murmullos.

De muy largo lo toma—decían unos.

—¡Hablar de la reconquista en la inauguracion de una tahona!—exclamaban otros.

—Desde los tiempos de la reconquista—repito—continuaba el escritor—el grito de guerra de los españoles, solia ser aquel de *¡Santiago y cierra España*... Pues bien, yo brindo porque en adelante el grito de guerra sea en Madrid el de Santiago... y cierra panaderías.

Este rasgo de ingenio fué muy aplaudido.

CLAUDIO.

Madrid 30 julio-86.

CRONICA

El pliego oficial recibido por el vapor *Isla de Luzon*, contiene el siguiente movimiento de personal y resoluciones de interés en estas Islas:

Declarando cesante á don Manuel Alba, factor de Joló.

Nombrando en su lugar á don Luis Espinosa.

Declarando cesante á don Juan Antonio Candelas médico primero de visita de naves de este puerto.

Nombrando en su lugar á don Mariano García Rey.

Declarando cesante á don Luis R. Romero oficial tercero interventor de Hacienda de la provincia de Cebú.

Nombrando para el destino anterior á don Rogelio Cebeira.

Declarando cesante á don Julian Rodriguez Salvadores, interventor de la Administracion Central de Impuestos.

Nombrando en su lugar á don José Porres.

Idem jefe de negociado de tercera clase de la Administracion de Hacienda de Manila, á don Antonio Perez.

Confiriendo una comision extraordinaria del servicio, al ministro letrado del Tribunal de Cuentas, don Francisco Rovira.

Aprobando la licencia anticipada á don Miguel Torres, escribano de Hacienda.

—

Nombrando juez de primera instancia de Calamianes á don Pedro Surrá.

Nombrando promotor fiscal de Cienfuegos á don Elijio Calás y Zayas.

Disponiendo que don Miguel Gardó y Ginés, vaya á la Península en comision ordinaria del servicio.

Idem el cambio de destinos entre los promotores fiscales don Vicente Osma y don Raimundo Melliza.

—

Significando al Ministerio de Estado para la gran cruz de Isabel la Católica al Ilustrísimo Sr. D. Fr. Leandro Arrué Obispo de Jaro.

Idem id. para la encomienda de número de la misma órden á don Antonio Satisteban y Moreno.

Idem id. id. á don Mariano Torres de Navarra, Gobernador de Balabac.

Idem id. id. á don Juan Moreno Guerra y Croquer, Gobernador de la Paragua.

—

Remitiendo copias de los certificados de propiedad de las correspondientes marcas de la fábrica de los señores J. P. Coats.

Resolviendo favorablemente el expediente de indulto del confinado Felipe Domingo.

Concediendo permiso de embarque á siete religiosos de la Compañía de Jesús.

Idem el pase régio al decreto de la Sagrada Congregacion de Obispos, nombrado comisario apostólico al M. R. P. Fr. Manuel Diaz.

Real decreto aprobando los presupuestos generales de estas Islas.

—

Declarando como mejora de pension la de cinco mil pesetas concedida á doña Ana Ortiz.

Concediendo pension á doña Gervasia de la Cruz, viuda del capitan don Leocadio Ramirez.

Idem id. á las huérfanas del capitan don Santiago Vico.

Idem id. á la viuda del practicante Jacinto Navarrete.

Idem retiro al capitan don Fernando Espejo.

Idem id. al teniente coronel don Fernando Anrich.

Para la recomposicion del presidio de las Islas Marianas, ha sido autorizado por el Gobierno general en funciones de Administracion civil, un gasto de ciento veinticinco pesos.

***

El vista primero de la Aduana de esta capital, don Ricardo Fragoso, ha sido autorizado para publicar una obra titulada «Aranceles é Instruccion de Aduanas de Filipinas.»

Ha sido aprobada por la Superioridad la escritura de fianza otorgada por la Sociedad de Fianzas mútuas de empleados, á favor de don Guillermo de Castelvi, electo Subdelegado de fondos locales de Pangasinan.

En la estacion central se halla detenido un telegrama de Lingayen, cuyo destinatario Emilio Chabran, regimiento núm. 7, es desconocido.

Por el Gobierno general se ha concedido licencia para uso de armas á los señores siguientes: Don Adriano Lenibo vecino de Cavite, y don Tomás Pasigan, de la Isabela.

Se ha dispuesto que por ahora no puede establecerse en Burias, el puesto de Guardia civil que había solicitado el señor Comandante P. M. de aquel distrito.

Por el Gobierno general se remite al Ministerio de Ultramar para que la curse al de Estado, la propuesta del Excmo. Sr. Corregidor y Ayuntamiento de la ciudad, para que se conceda al señor Arquitecto municipal don Juan José Hervás una encomienda de Isabel la Católica.

Bajo la fianza de don Ramon Mosteiro, dedicado al comercio en esta capital, se ha concedido radicacion en el país por el término de ocho años, á los soldados licenciados del regimiento peninsular Antonio Caldevilla y Benito Icolgueira Alonso.

SGCB2021

Nuestro querido amigo el conocido Editor de música don Cárlos Saco del Valle ha recibido por este último correo entre otras varias partituras y piezas musicales de novedad, una preciosa edicion tirada en su casa de Madrid y debida al jóven filipino don Ramon Valdés.

La última produccion de este aplicado músico, se titula *La Pasionaria* y es una linda *mazurka* de salon, que ha de alcanzar mucha popularidad.

El pliego oficial recibido por el vapor-correo *Isla de Luzon*, ha sido portador de los Presupuestos que han de regir en estas Islas, durante el corriente año económico.

Pocas son las noticias que respecto á dichos Presupuestos podemos adelantar á nuestros lectores, puesto que aún no es público su contexto, pero tenemos entendido que en los centros superiores de la Administracion han producido impresion favorable, pues en muy pocos puntos discrepan de lo propuesto por el Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda.

Muchos eran los rumores que circulaban en Manila sobre grandes modificaciones que los Presupuestos introducirían en algunos centros de esta Administracion, y, sin embargo, las versiones aisladas que ayer hemos recogido acerca del asunto culminante de este correo, nada dicen de modificacion en la Inspeccion de Hacienda; nada tampoco respecto á alteracion alguna en el Tribunal territorial de Cuentas, salvo que el cuarenta por ciento del importe total de sus gastos, se abonará en lo sucesivo por los fondos locales.

Hemos oido que figura en ellos la fusion de los ramos de correos y telégrafos bajo una Direccion general de comunicaciones, á cuyo jefe se asignan tres mil pesos.

La mala nueva del Presupuesto á que nos referimos es para los funcionarios de Gobernacion, cuyos sueldos se nivelan con los de Hacienda, perdiendo por lo tanto el pequeño aumento de que disfrutaban por aquella especial circunstancia.

Tales son los principales *puntos* que conocemos hasta el momento de cerrar este número; en la seccion de fondo nos ocuparemos tan pronto lleguen á nuestro conocimiento, de los Presupuestos en cuestion.

Ayer á las once de la mañana próximamente salió del rio Pasig con rumbo á Cavite el nuevo cañonero *Elcano*.

Tambien zarpó del rio para alta mar el yatch *Aline* del Rajah de Sourawak.

El Excmo. Ayuntamiento de la ciudad reunido anteanoche en sesion extraordinaria, segun habiamos anunciado al ocuparnos de la sesion anterior, continuó el exámen y discusion del proyecto de alumbrado de gas presentado por el señor Costa.

Discutiéronse anteanoche varios de los artículos de que consta, pero lo avanzado de la hora hizo suspender la sesion despues de la una, sin haber terminado el exámen, pero quedando en principio acordado que tan luego obtenga dicho proyecto la aprobacion municipal y la superior consiguiente, se sacará el servicio á pública subasta, por si se presentase algun licitador que con las bases aprobadas mejorase el tipo de precios, dejando como es natural al señor Costa el derecho de tanteo.

Tal vez en la sesion próxima quede por completo aprobado por el Municipio el proyecto en cuestion, de lo cual nos felicitaremos, ante la esperanza de ver desaparecer en breve, el deficiente alumbrado de petróleo.

Por el delito de primera fuga le ha sido impuesto al confinado Felipe Rosalia el recargo de cuatro meses de condena.

***

Del cargo de prófugo ha sido absuelto el quinto Cándido Punsalan.

***

Al quinto Silvino Lagdameo le ha sido denegada por la Superioridad exencion del servicio militar que tenía solicitada.

La Secretaría del Gobierno general de las Islas llama por la *Gaceta* de ayer, para enterarle de un asunto que le interesa, al español peninsular, don Florencio Corral Fuma.

El datto Haram de Joló, acompañado de su secretario y del señor Ortuoste, visitó ayer al Excmo. Sr. Gobernador general y despues al señor Secretario Allande Valledor.

El datto vestía á la europea, de levita y pantalon negros.

En el vapor *Zafiro*, llegado ayer de Emuy, han venido el General WHong-Yung-Ho, con dos criados; H. Ising, embajador, con dos ayudantes y dos criados; Juan Ayala; Luis Enhola; Mr. Ieungquikai, con un criado, y 61 chinos.

El *España*, que sale hoy para Singapore, lleva á don Gerónimo Martinez y tres hijos.

En el *Isla de Luzon*, llegaron ayer de Inglaterra, España y Singapore: don Otto Gierlinger, comerciante; don Enrique Barceló, maquinista; don Faustino Mayobre, particular; don Francisco Bernabeu, idem; don Luis Morales y señora, empleado; don Antonio Martel y tres hijos, id.; D. Francisco Muñoz, comerciante; don Tomás Cruxeiras, alférez, con su señora; don Félix Ventura, maquinista; don Pedro Alvarez, comerciante; don Demetrio Gimenez, comandante; Santos Fernandez; jornalero; don Felipe Alvarez, comerciante; don Ricardo Lopez, de Administracion militar; don Manuel Sanchez, empleado; don Jesús Lopez, capitan, con su familia; don Inocencio Paz, comisario; don José M. Gonzalez, empleado; don Valentin Melgar, alférez; don Joaquin Barba, comerciante; don Pedro Valls, id.; don Salvador Muñoz, id.; don José Gama é hija, empleado; doña Julia y doña Concha Barlow; doña Laura Narvaez; don José Cabanillas; empleado; Wenceslao Lafuente, jornalero; P. Miguel Saderra, Religioso; P. Joaquin Tafalla, id.; P. José Clotel, id.; P. Juan Dayle, id.; P. Pascual Lassala, id.; P. Antonio Llangart, id.; don Ricardo del Pino, comerciante; don Alejandro Delgrás, teniente; Antonio Saavedra, jornalero; don Fernando Hévia, comerciante; don Lázaro Somoza, empleado; don Calixto Tiangco, abogado; don Elias Sagarra y señora, dependiente; don Estéban Roncaño, comerciante; Celedonio Ibañez, jornalero; don Domiciano Garraga, estudiante; don Juan Hazañas y señora, teniente; Francisco Drogallada, jornalero; don Miguel de Velasco, alférez de navío; don Enrique de Bejar, comandante; don Carmelo Hueso, id.; don George Mauran, id.; dos sargentos y 51 soldados.

Este buque ha traido 33 sacos de correspondencia.

Al verificarse el lúnes la visita de fondeo al vapor *España* que procedente de Singapore llegó el viérnes 20 de agosto, se practicó una minuciosa requisa en el buque en busca de cierto contrabando anunciado á nuestras autoridades desde el puerto de salida, segun de público se dice.

Practicaron dicha requisa el señor teniente coronel del cuerpo de Carabineros, el capitan de bahía, alguna clase de dicho cuerpo y el Ingeniero señor Sawyer como perito reconocedor. Segun hemos oido, las minuciosas investigaciones de la requisa no dieron el menor resultado satisfactorio para el objeto que se perseguía, pero al visitar el camarote del capitan del buque se hallaron en un *tirador* del aparador unos ciento veinte pesos en plata, entre los que había españoles y mejicanos.

Separados por los señores del resguardo los pesos españoles, el resto que ascendería á unos cien pesos, fué declarado comiso, á pesar de las protestas del capitan, de que aquello era dinero suyo y necesario para los gastos diarios del buque.

Suponemos que tan pronto el señor Zabala recurra al Ilmo. Sr. Intendente de Hacienda, como hemos oido que piensa hacerlo, le será devuelta dicha cantidad, insignificante para tomada como objeto de contrabando.

En su número de ayer publica el periódico oficial los índices de las resoluciones definitivas adoptadas por el Gobierno general y la Intendencia en asuntos de Hacienda, desde el dia diez y seis al treinta y uno del mes de julio último.

No está en lo cierto *Benjamin* al decir anoche que había llegado en el *Isla de Luzon* el hijo del finado don Fernando Muñoz; los que llegaron fueron: don Francisco primo del indicado consejero de Administracion y hermano del conocido capitalista don José, y un sobrino de éste, hermano de nuestro querido amigo, el antiguo capitan de los vapores de nuestra matrícula.

En el vapor-correo *Isla de Luzon*, que llegó ayer, ha ocurrido una sensible desgracia durante su travesía.

La esposa de uno de los pasajeros, nuestro querido y antiguo amigo don Antonio Martel de Gayangos, falleció durante el tra yecto de Singapore á este puerto, á consecuencia de una fiebre puerperal.

Nuestro desgraciado amigo, persona muy apreciada en este Archipiélago, al que volvía lleno de esperanzas, ha visto estas truncadas de golpe con tan horrible pérdida, cuyo dolor comparten hoy con él tres pequeñas criaturas que han quedado sin madre en tan tristes circunstancias.

Acompañamos al señor Gayangos en su natural sentimiento deseándole cristiana resignacion.

Por carta que tenemos de Cottabato, podemos comunicar algunas ligeras noticias sobre lo que allí sucede.

El dia 9 se organizó una expedicion para subir á Bacat con el fin de estudiar aquel terreno para el dia en que se determine dar el golpe decisivo al datto Utto.

En la subida del rio, no han molestado nada á las fuerzas ni á los barcos hasta el dia 16, pero en dicho dia y cuando tornaba la expedicion, hiciéronse por los moros gran número de disparos los que, gracias á las corazas de tablas, maderos y cañas de que van provistos los barcos no causaron más que una baja, la de un soldado del regimiento Magallanes núm. 3 que recibió un balazo de cuyas resultas falleció al dia siguiente.

Novedades diarias:

Anteayer fué detenido un revendedor de billetes de lotería por exigir más precio por su *mercancía* que su verdadero valor y alguna propineja que siempre cae.

Pero el *comerciante* en cuestion no ganó mucho con sus exigencias pues de su detencion resultó que tenía el mismo nombre y señas que cierto fugado de la cárcel de Bilibid.

—

Ayer fué detenido por la Guardia veterana un sujeto indocumentado que explotaba á los incautos cobrándoles derechos de arbitrio sin más autorizacion que la suya.

—

En la noche del 29 se presentó en la Comandancia de la veterana, un chino llamado A. Sin, dependiente de Lala demandando á un alguacil del tribunal de naturales de Santa Cruz por el hecho siguiente:

Se hallaba el chino en una casa de Sibacon visitando á unas mujeres que allí viven y se le presentó el alguacil citado, diciendo que se lo iba á llevar preso en la carromata que á la puerta esperaba.

Subidos ambos en el vehículo, dice el chino y niega el alguacil, que éste le ofreció la libertad si le pagaba dos pesos y como el chino se negara, el otro le registró encontrándole un billete de diez pesos, que se llevó, dejando al *suya* en libertad.

En vista de la declaracion del chino, de las mujeres de Sibacon y de las negativas del alguacil, la autoridad ha detenido á todos, demandante, demandado y testigos.

El *Heratd*, de Nueva-York, publica interesantes datos que su corresponsal en Lóndres le proporciona acerca de la proyectada boda de la célebre *diva* Cristina Nilsson con nuestro compatriota Sr. Vallejo Miranda.

La Nilsson, manifestó el referido corresponsal en la visita que la hizo, que conocía hace ya largo tiempo al señor Vallejo Miranda, á quien había tratado en Madrid, y sobre todo en París donde el conde ha vivido por espacio de veinte años.

Como el señor Vallejo es católico y la señora Nilsson protestante, esta circunstancia ha retrasado la boda, por haber de obtenerse dispensa del Papa, dispensa que el mismo cardenal Mannig ha pedido directamente.

El casamiento religioso es posible se celebre en la catedral católica de Lóndres.

El traje nupcial de la novia ha sido confeccionado en París, y es magnífico.

Aunque los nuevos esposos fijarán su residencia en Madrid, como ya hemos dicho, la condesa de Casa-Miranda se propone pasar todos los años una temporada en Inglaterra, y probablemente no volverá á cantar en público, como no sea en conciertos ó funciones de beneficencia.

Quizá su última campaña artística serán algunos conciertos que este verano dará con Strakosh en varias ciudades europeas.

Ayer mañana fondeó en este puerto el vapor *Zafiro*, procedente de Hong-kong y ondeando en el palo trinquete bandera de mandarin, indicando con esta insignia que á su bordo venían los personajes chinos cuya visita á estas Islas se había anunciado tiempo hace.

El gremio de sangleyes solicitó en el momento, de la autoridad local, permiso para adornar sus casas con colgaduras é iluminaciones por la noche en obsequio de los visitantes, á los que tambien pensaban dedicar una gran serenata. Segun nuestros informes les fué negada la autorizacion para los dos primeros extremos y otorgada para la serenata.

Al própio tiempo que impetraban el permiso y sin pensar que les fuera negado, todas las casas de las calles del Rosario y demás en que predomina el vecindario chino aparecieron enga anadas con colgaduras, que despues del medio dia fueron mandadas quitar.

Fletóse así mismo por el gremio, el vaporcito *Isabel I*, en el que se acomodó una banda de música y unos cuantos chinos de los principales de esta capital, que fueron á buscar al *Zafiro* á los magnates de su nacion.

Son estos dos comisionados imperiales, el general Wong Yung Ho y un miembro del Tribunal de Comercio para la gabela de la sal, llamado U. Ising, á los cuales acompañan Kin Hao King y Chow Ho Sing.

Respecto á su visita á nuestro Archipiélago, parece que tiene por objeto estudiar el estado del comercio, la situacion y número de sus nacionales en estas Islas y los progresos materiales é intelectuales de estos paises.

Comisionados al efecto por el Gobierno Imperial del Hijo del cielo, despues de Filipinas visitarán Borneo, Saigon, Haiphong, Singapore, Penang, Rangoun, Melbourne, Sidney, Adelaide, Sumatra, Java y cuantos paises en estos mares cuentan con poblacion chínica en más ó menos escala.

El general Young Ho es persona de un trato finísimo y agradable, de maneras distinguidas é ilustracion poco comun. Habla perfectamente el inglés y no sabemos si algun otro idioma europeo.

Los comisionados y su séquito se instalaron en una casa de la calle del Rosario contigua á la de Palanca y preparada de antemano. Permanecerán en Manila algunos dias y visitarán despues várias de las principales poblaciones del Archipiélago.

El Gobernadorcillo de Sangleyes estuvo en la Secretaría del Gobierno general, para preguntar cuando podrían dichos comisionados visitar al Excmo. Sr. Gobernador general, que ayer no pudieron verificarlo, por hallarse S. E. muy ocupado con el despacho del correo para la Península.

Noticias militares:

Ha sido destinado al batallon de Ingenieros el teniente del regimiento de infantería España núm. 1, don Juan Ader Herrero.

—

A la Seccion de Guardia civil veterana ha sido destinado de efectivo el alférez don Fausto Zarandona que lo era agregado, y nombrando en la vacante que este deja al de igual clase don Antonio Vazquez de Aldana.

—

Del Ministerio de la Guerra se ha solicitado el destino á este ejército de los coroneles de infantería don Enrique Oráa y don Lorenzo Marty.

—

De Real órden se ha aprobado el regreso á la Península del teniente coronel don Leopoldo Roldan y del teniente don Angel Paz Blanco.

—

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del comandante de infantería en situacion de cuadro don Francisco Fernandez, en la que solicita reconocimiento facultativo por la plaza.

—

Se ha ordenado al habilitado de comisiones activas el alta de los capitanes del arma de infantería don Luis Sarela Figueroa, y don Miguel Merino Pierrad, por haber sido nombrado Gobernador P. M. de Romblon el primero, y comandante militar de Nueva Vizcaya el segundo.

—

Al apoderado del segundo tercio de la Guardia civil, se ha remitido el pasaporte expedido á favor del sargento segundo europeo del mismo, Enrique Lamotte, que regresa á la Península por cumplido de pais.

—

Han sido promovidos al empleo de sargentos primeros los segundos del arma de infantería Pedro Pros, Emilio Rodriguez, Inocencio Pirla, Lucio Germe y Lope Villaruel.

—

Ha sido destinado á la sexta compañía del cuerpo de Carabineros de Filipinas, el sargento primero europeo agregado al regimiento infantería núm. 1, Rosendo Gimenez Cuello.

—

Durante el mes de julio último se han hecho por fuerzas del primer tercio de la Guardia civil, 901 aprehensiones, entre las que figuran varias de verdadera importancia y que dan pruebas de la constante vigilancia de tan benemérito cuerpo.

En el estado que tenemos á la vista se señalan con mayor número de capturas los delitos siguientes:

Por indocumentados 501; por juegos prohidos 165; por defraudadores á la Hacienda 73; por sospechosos de asalto y robo 21; por atajamiento 5.

Para probar que Madrid es un pueblo trabajador, que alimenta un gran número de industrias, artes, oficios y comercios, *El Imparcial* consigna que en el año económico de 1884 á 1885 la capital de España, que aproximadamente tiene una poblacion de 500.000 habitantes, ha contribuido á las cargas públicas por los siete conceptos siguientes en esta forma:

Por territorial, 9.720358 pesetas; industrial, 12.059503; consumos, 20.896256; tabacos, 9.136750; timbre, 7.505435; derechos reales, 3.841665; cédulas personales, 550000 ó sean 63.709967 pesetas, sin contar los impuestos de títulos y grandezas, aduanas, minas, mercancias y viajeros, descuentos, propiedades y derechos del Estado, etc.

Es indudable, y así consta oficialmente que Madrid, ó sea la capital de la provincia tiene mil fábricas y establecimientos industriales matriculados en la tarifa tercera, que dan ocupacion á más de 50000 obreros de ambos sexos.

Ninguna poblacion en España, aún descontando la contribucion del Banco de España, paga más por industrial que Madrid. Los contribuyentes matriculados en las distintas tarifas excede de 30000.

El Hotel de Europa ha inaugurado hoy un adelanto más en beneficio de sus huéspedes y de los que viniendo de España por vez primera desconocen por completo los trámites porque hay que pasar para llegar sanos y salvos con su equipaje á una fonda cualquiera.

Hallándonos á bordo del *Isla de Luzon* vimos atracar á su costado la lancha de vapor *Juan*, en cuya popa se veía una bandera blanca con la siguiente inscripcion: *Hotel de Europa y en la parte superior* de la tolda hácia la proa se leía *Hotel Europa, pasage gratis y desembarco en la puerta del Hotel*. Dentro de la lancha iba un dependiente de dicho establecimiento quien desde luego suponemos será asi mismo el que se encargue del despacho de equipajes en la Aduana.

Los números XXVI y XXVII de la importante revista *La Ilustracion Española y Americana* últimamente llegados, contienen el siguiente número de grabados:

Núm. XXVI.—Retrato Mons. Guibert, Arzobispo de París.—Segovia. Escuelas prácticas de los alumnos de Artillería (ocho dibujos).—Una carnicería en París (D. de Luis Jimenez).—Regalo del torero (cuadro de Casado).—Entrada de David en Jerusalem (bajo relieve de Moltó).—Recuerdos de la campiña romana (D. de Estévan).—Un domingo en el Escorial (apuntes de Comba).

Núm. XXVII.—Escalera monumental de la «Villa Corsini «(cuadro de Daur).—Alejandria (Egipto) Inspeccion científica de la momia de Sesostris.—Palmeras de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias).—La Rosa de Oro.—Ruinas del Monasterio de Yuste.—Tarde de Estío. Cuadro de la Escuela Alemana contemporáneo.—Retratos de los diputados señores Maura y Salmeron (D. N.)—Madrid. Monumento del Dr. Benavente.—Salto de Juanacablan en Guadalajara (México).—La pesca de perlas en Ceylan.

DE CASA Y DE FUERA.

—

En una tertulia.

—Ese que está junto al piano es mi novio. ¿Qué te parece?

—¿Te ama de veras?

—Con locura.

—Pues me parece un imbécil.

***

Un individuo acudió cierto dia al depósito de cadáveres.

Mi suegra ha desaparecido de casa.—dijo—y vengo á ver si se encuentra en este sitio.

Déme usted alguna seña particular.

Es tartamuda.

---

†

D. O. M.

LA NIÑA

ELVIRA MORLAN Y CASTRO,

(Ha fallecido en Madrid á los 16 meses de edad.)

Sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes ausentes y su hermano don Pablo, residente en esta Capital, tienen el sentimiento de participarlo á sus amigos.

Manila 31 de agosto de 1886.

COMUNICADO

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el* HIERRO BRAVAIS, *escribe. « Empleado de « un modo muy extenso, tanto en mis « diferentes dispensarios, como en mi « clientela, el* HIERRO BRAVAIS, *habiendolo administrado en « casos en los cuales el Hierro no « padia ser tomado de otro modo. « Es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado. »

Depósito en MANILA: Jacobo ZOBEL

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Muy señor mio y estimado amigo: Queriendo hacer pública mi gratitud hacia el señor Capitan del vapor *Isla de Mindanao*, señores oficiales, capellan, médico, sobrecargo, mayordomo y demás personal del mismo, por los favores y atenciones que me han dispensado durante mi viaje desde la Península á esta Capital, en el que he tenido la desgracia de perder á mi señora (q. e. p. d.), debo manifestar en primer término mi reconocimiento al señor profesor médico de á bordo, don Manuel de Dios, quien con extraordinaria solicitud asistió á mi malograda esposa, en su alumbramiento, llevado á cabo felizmente, y puso despues en práctica cuantos recursos aconseja la ciencia, por salvarla de la afeccion puerperal que arrebató su vida.

Reciban, pues, los referidos señores como pequeña recompensa á su noble y desinteresado proceder, así como todos y cada uno de los señores pasajeros, que me demostraron vivísimo interés en tan aflictivos momentos, y especialmente los PP. Misioneros de la Compañía de Jesús, que no me abandonaron ni un solo instante, el testimonio de mi mas profunda y sentida gratitud.

Dando á V. señor Director las más espresivas gracias, quedo de V. afectísimo y reconocido amigo Q. B. S. M.—*Antonio Martel de Gayangos.*

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser.

DEVOCIONARIOS.

Pequeño Misal Romano.

ÚLTIMA NOVEDAD.

En castellano y latin, edicion de lujo.

QUEDAN POCOS EJEMPLARES.

Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Magallanes, 3.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES.—Stos. Donato, Honorato, Repósito y comps. mrs. Constancio y Victorio ob., Gil ab confs.—Stas. Ana matran y Verona.

JUEVES.—Stos. Antolin diác, Leonides, Filadelfo y cps. mrs.; Estéban rey de Hungria, Justo Elpidio obs. confs.—Stas. Máxima y Calixta mrs.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 1.° de setiembre de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Rafael Maroto.

De imaginaria, el comandante don Manuel Gomez Roque.

Hospital y provisiones, núm. 1.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 7.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, *José Pregó.*

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLÓGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 30 DE AGOSTO DE 1886.

ESTACIONES.	Latitud NORTE	BARÓMETRO REDUCIDO Á 0° CENTÍGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR 700		TEMPERATURA CENTÍGRADO.		HUMEDAD RELATIVA.		VIENTOS. DIRECCION Y FUERZA DE 0 Á 12.		ESTADO DEL CIELO DE 0 Á 10		Cantidad DE AGUA EN 24 h m m.
Hong-kong	22° 16'	59.45	58.18	28.3	27.9	74	76	E. 2	E. 1	10	10	0.0
Aparri	18° 22'	59.63	57.40	29.0	30.1	85	78	SSE. 0	S. 1	3	7	29.0
Laoag	18° 13'	59.61	57.10	29.4	30.2	71	77	NO. 0	NO. 2	7	7	0.0
Vaqueros	17° 37'	59.11	57.20	23.6	24.1	78	84	O. 1	O. 2	8	8	0.0
Tuguegarao	17° 35'	59.25	57.10	27.3	28.4	81	76	O. 1	O. 2	7	7	0.0
Vigan	17° 34'	58.60	57.08	28.5	29.2	81	79	SSO. 1	SSO. 1	10	10	0.0
Bayombong	16° 29'	59.85	56.85	27.2	30.0	84	77	NO. 1	NO. 1	9	10	0.0
Cabo-Bolinao	16° 23'	59.20	57.60	29.9	29.9	86	82	SO. 1	SO. 1	10	10	0.0
Manila	14° 35'	59.80	57.48	29.7	30.7	72	71	NE. 1	NE. 1	7	8	0.0
Corregidor	14° 24'	59.35	57.50	27.0	27.0	92	88	O. 1	O. 1	10	10	12.0
Pta.-Restinga	14° 16'	59.20	57.50	26.0	26.0	94	94	ONO. 1	ONO. 1	3	3	20.0
Pta.-Santiago	13° 46'	59.58	57.40	28.4	28.6	70	80	OSO. 1	OSO. 1	6	6	0.0
Tayabas	14° 01'	59.48	57.40	29.7	29.4	77	78	NO. 1	NO. 1	6	6	0.4
Atimonan	14° 02'	59.75	57.53	28.5	29.5	84	78	NNE. 1	NNE. 1	4	4	1.0
Daet	14° 04'	59.67	57.09	29.3	28.8	76	78	O. 0	O. 0	6	6	2.0
Nueva-Cáceres	13° 39'	58.48	57.10	28.6	26.4	77	84	NNE. 0	NNE. 0	7	9	36.0
Albay	13° 09'	58.52	56.54	28.9	29.2	76	80	O. 1	S. 0	8	8	16.0

NOTA.—1.° En la fuerza del viento 0=Calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fueza relativa á aquellos dos extremos.

2.° En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio dia del 1.° de setiembre; Barómetros altos; vientos flojos ó bonancibles; turbonadas locales.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del dia 30 de agosto de 1886.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG.

Sres. Ker y comp.—2 cajas, 312 kilógs. vidrio labrado.

.V DIAMANTE DE HONG-KONG.

Sres. Ker y comp.—3 cajas, 453 kilógs. vidrio labrado.

IMPORTACION del dia 31 de agosto de 1886.

V. DIAMANTE DE HONG-KONG.

Don F. Ullmann.—1 caja, 141 sombreros.

Don J. F. Ramirez.—1 caja, 215 kilógs. hierro forjado en tubos para calderas de vapor.

V. SALVADORA DE SINGAPORE.

Sres. Gsell y comp.—7 cajas, 947 kilógs. papel para fumar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Zafiro,» en 4 dias del último punto con 400 toneladas de carga general: á P. Hubbell y comp., su capitan Mr. R. Talbot, tripulacion 49.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Batangas, vapor «Batangas,» en 8 horas con 40 toneladas de lastre: á F. L. Rojas, su capitan don E. Amechazurra, tripulacion 24.

De Cotta, panco «Sto. Niño,» en 12 dias con 20 toneladas de aceite, á la órden, su arraez Angel Lagos, tripulacion 9.

De Zamboanga y escalas, vapor «Francisco Reyes,» en 38 horas del último punto Iloilo, con 80 toneladas de carga general: á José Reyes, su capitan don Enrique Urruticoechea, tripulacion 41.

De Naujan, pailebot «Paz,» en 8 dias con 45 toneladas de maderas: á Duyandin, su patron Nicolás Ignacio, tripulacion 9.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Balayan, pailebot «Iris de Paz;» su patron José de Castro, tripulacion 15 con 50 toneladas de carga general.

Para Nasugbú,, lorcha «Bella,» su arraez Moises Enriquez, tripulacion 9 con 5 toneladas de lastre.

Para Loang, berg-gta. «S. Miguel de Loang,» su capitan don J. Antonio Goitosolo, tripulacion 11 con 50 toneladas de lastre.

SGCB2021

ANUNCIO IMPORTANTE.

Segun aviso de la Empresa de La Ilustracion Española y Americana y La Moda Elegante, dichas publicaciones combinadas cuestan pfs. 24 en lugar de los pfs. 21 que por error material de Imprenta anunció dicha Empresa en uno de sus primeros números del corriente año. Rectificacion, que la Empresa hace en su número de 15 de junio que esta próximo á llegar.

En su vista, rogamos á los señores suscritores á dichas publicaciones combinadas, que hayan abonado su importe se sirvan abonar la diferencia de 3 pesos que resultan en deber por concepto de dicha suscricion.

Ramirez y Giraudier.

ADVERTENCIA.

A fin de evitar las dificultades que á menudo se presentan por el cambio frecuente de residencia de los señores suscritores militares al *Diario* en provincias, rogamos á los mismos, tengan la bondad de autorizarnos para verificar el cobro de lo que adeudan, por medio de los apoderados ó por la caja del Regimiento, para lo cual pueden servirse enviarnos el competente documento.

Ramirez y Giraudier.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo "Isla de Mindanao."

Su capitan don Gerónimo Galiana.

Saldrá el 2 de setiembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 28.

Admite carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO *ESPAÑA*.

Saldrá para Singapore, el 1.° de setiembre próximo á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje

4 *José Reyes.*

PARA SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el sábado 4 de setiembre.

Admite carga y pasaje

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, el sábado 4 de setiembre.

Para carga y pasaje, acúdase á

5 *Macleod y Comp.*

PARA CEBÚ Y SURIGAO.

El vapor *Æolus*, saldrá para dichos puntos, dentro de breves dias.

Para carga y pasaje, acúdase á

0 *Macleod y C.ª*

VAPOR *DON JUAN*.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 1.° del próximo á las cuatro de su tarde.

Admite carga y pasaje

3 *F. L. Roxas.*

PARA DAGUPAN.

Se espera el vapor *Serantes*, y saldrá para dicho punto, á las veinticuatro horas de su llegada

Admite carga y pasaje

N. Font.

PARA BOAC Y CÁPIZ.

El vapor *Zamboanga*, saldrá para dichos puntos, hoy miércoles 1.° de setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

N. Font.

VAPOR *SORSOGON*.

Saldrá para Bulan, Gubat, Lagonoy y Nueva Cáceres, el sábado 4 de setiembre próximo.

Admite carga y pasaje

Aldecoa y C.ª

AVISOS

COMPAÑIA

DE LAS

MENSAGERIAS MARÍTIMAS

Agencia de Manila.

El vapor *YRAOUADY* de 5000 toneladas y 600 caballos saldrá de Hong-kong el 2 de setiembre y de Singapore el 9 de setiembre.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el dia 1.° de setiembre los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor con anticipacion á Singapore.

Rebaja de pasajes para los señores oficiales y funcionarios del Gobierno Español.

Por flete y pasages dirigirse

M. Henry.

Muelle del Rey, núm. 1. ;0

UNA INDIA QUE POSEE EL castellano y ha estado yá en Madrid, con una distinguida familia desea obtener colocacion con otra para volver á la Península á su servicio; darán razon Magallanes, 30. 2

POR REGRESAR Á EUROPA el señor don Wm. Hánggi, queda sin efecto el poder que hemos conferido á dicho señor en fecha 6 de diciembre de 1884.

Manila 31 de agosto de 1886.

2 *A. Germann y C.ª*

SE SUPLICA

á don Blás García, teniente de infantería, tenga la bondad de pasarse por esta Imprenta.

0 *Ramirez y Giraudier.*

MÉDICO.

Pedro Robledo, se ha trasladado á la calle de Bustos, núm. 16, esquina á Dulumbayan.

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑÍA.

Debidamente autorizados por el albacea de la testamentaria del finado Excmo. señor don Fernando Muñoz, venderemos en pública almoneda sin reserva, varios muebles pertenecientes á la misma, consistentes en camas, aparadores para ropa, id. con puertas de cristal, veladores y consolas con marmol, sofás, sillas de palo de rosa, candeleros con virinas, floreros, lámparas de una á seis luces, mesa comedor, aparador platero, espejos, jarrones, nevera, cristalería, figuras de bronce con sus pedestales, lavabos, relojes de pared, cajas de hierro, carruajes etc. etc.

La almoneda tendrá lugar el viérnes 3 del presente mes de setiembre, desde las siete y media de su noche en adelante, si el tiempo lo permite, en la casa número 27, de la calle Real de Manila.

3 *Genato y Comp.*

COLEGIO DE NIÑOS

DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

bajo la direccion de

DON PERFECTO SALAS,

Maestro de instruccion primaria por la escuela Normal de Manila, con título de ascenso del Gobierno general y con el de término de 2.ª clase de la Direccion general de Administracion civil, de estas Islas Filipinas.

Molo, Iloilo, calle Real para Arévalo, núm. 6.

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

Autorizados competentemente por el albacea de la testamentaria del finado Excmo. señor don Fernando Muñoz, venderemos en pública almoneda sin reserva, varios materiales para construccion, consistentes en ventanas, puertas, persianas etc. objetos de ferretería en candados, cerraduras y llamadores, azulejos, palas, pajareras y jaulas y otros varios efectos.

La almoneda se verificará á las diez de la mañana del viérnes 3 del presente mes de setiembre, en los bajos de la casa núm. 27, de la calle Real de Manila.

3 *Genato y C.ª*

ALQUILERES

2 entresuelos.

Se alquilan, razon Anda, 14, altos. 0

SE ALQUILA

la casa calle de Jólo, núm. 30: Magallanes, núm. 4, darán razon. 0

SE ALQUILA

la casa núm. 3, de la calle de Curtidor, Santa Cruz; darán razon en la calle de Magallanes, número 3, altos. 0

SE ALQUILA

la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en S. Miguel); en San Sebastian, calle de Carcer, núm. 2, darán razon. 0

SE ALQUILA

un entresuelo de dos piezas, caballeriza, un espacioso patio y zaguan: Beaterio, núm. 12. 3

SE ALQUILAN

hermosas habitaciones para un matrimonio ó para oficinas, Plaza de Binondo, núm. 1. 2

SE ALQUILA

Una accesoria contigua á la casa núm. 53, de la calle de Jólo, del arrabal de Binondo, en el callejon de Pereyra; darán razon núm. 13, de la calle de San Juan de Letran, intramuros. 1

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA *FLOR DE LA ISABELA*.—Manila.

VITOLAS.	Peso.	Envase	Precio Ps.	Cs.
Especiales ó Cubanas.				
Imperiales	24	25	70	,,
Regios	23	25	60	,,
Primos de Rivera	23	25	60	,,
Regalía Antonio Lopez	22	50	50	,,
Regalía Imperial	22	50	50	,,
Excepcionales	22	25	50	,,
Regalía Gustavo Pereire	18	50	45	,,
Non-Plus-ultra	18	50	45	,,
Cazadores Imperiales	23	25	45	,,
Isabeles	17	50	40	,,
Reina Victoria	17	100	40	,,
Vegueros	17	50	40	,,
Cazadores	23	50	38	,,
Regalía Filipina	21	50	35	,,
Regalía Británica	21	50	35	,,
Brevas Imperiales	20	50	32	,,
Brevas	20	50	30	,,
Reinas	15	50	30	,,
Orientales	15	50	30	,,
Exquisitos	14	50	30	,,
Media Regalía	17	50	22	,,
Casales	17	50	22	,,
Cilindrados	17	50	22	,,
Lóndres	14 1/2	100	22	,,
Princesas	10	50	20	,,
Entreactos	10 1/2	100	18	,,
Infantes	10	100	18	,,
Regalia de la Reina	12	100	16	,,
Conchitas--flor	12	100	16	,,
Entreactos Cilindrado	12	100	15	,,
Conchas	16	100	15	,,
Menas Filipinas.				
Nuevo Habano Extra	14 á 20	500	14	,,
Nuevo Habano Superior	14 á 18	500	12	50

VITOLAS.	Peso.	Envase	Precio Ps.	Cs.
Menas Filipinas.				
Nuevo Abano	14 á 18	500	10	,,
1.ª Habano	19 á 20	250	14	,,
2.ª Habano	10 1/2	500	8	50
3.ª Habano	8 á 9	500	7	50
4.ª Habano	5 1/2	500	6	50
5.ª Habano	3 1/2	500	5	50
Nuevo Cortado Extra	14 á 20	500	14	,,
Nuevo Cortado Superior	14 á 18	500	12	50
Nuevo Cortado	14 á 18	500	10	,,
1.ª Cortado	19 á 20	250	14	,,
2.ª Cortado	10 1/2	500	8	50
3.ª Cortado	8 á 9	500	7	50
Duquesitas	6	100	10	,,
Marquesitas	4 1/2	125	8	,,
Condesitas	3	150	6	,,
Señoritas	4	200	6	,,
Picadura.				
Extra Superior	,,	,,	,,	50
Hebra	,,	,,	,,	50
Superior de todas clases	,,	,,	,,	37 1/2
Suelta de 1.ª	,,	,,	,,	30
Suelta de 2.ª	,,	,,	,,	15
En paquetes de 1 onza	,,	,,	,,	20
Cigarrillos.				
Emboquillados. Largos	,,	,,	12	,,
Emboquillados. Cortos	,,	,,	10	,,
Engomados. Entrelargos	,,	,,	8	,,
Engomados. Cortos	,,	,,	7	,,
Arroz, Alquitran. Pectoral y Trigo. Largos	,,	,,	5	,,
Arroz, Alquitran. Pectoral y Trigo. Entrelargos	,,	,,	3	75
Arroz, Alquitran. Pectoral y Trigo. Cortos	,,	,,	2	50
China	,,	,,	1	25

Manila 1.° de febrero de 1886.—El Administrador general. MS0

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonicó y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El **QUINIUM LABARRAQUE** contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

El **QUINIUM LABARRAQUE** se ordona, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien paridas y á toda persona debil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mâs rápidos en los casos de *Clorosis, Anemia y Palidéz de color.*

Por razon de su eficacia el **QUINIUM LABARRAQUE** se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de : *Alfred Labarraque et C.ie*

Fabrication por mayor : La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON

19, rue (calle) Jacob, en Paris.

LA CASA NÚM. 42, DE LA ISLA del Romero, se alquila por 29 pesos al mes y dán razon en San Sebastian, núm. 39. 3

Compras y ventas.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca *la Negra* etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista, cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas, semicírculos, laminas de Santos etc. etc. 3

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear.

El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

LIBROS DE TEXTO PARA LA

Academia preparatoria MILITAR.

SALES.—Historia general.
BELTRAN.—Id. de España.
VILLALBA.—Geografía.

Librería *Ramirez y Giraudier*, Magallanes, 3.

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Cápsulas **Mathey-Caylus** de *Cáscara delgada de Glúten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rapidamente :

Los **Flujos** antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las *vias urinarias.*

1132 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** de **CLIN y Cia de PARIS** *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerias*

Recompensa de 16,000 francos

MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroche es un *Elixir* muy agradable y cuya superioridad *á los Vinos y á los Jarabes de Quina* está afirmada desde veinte años há, contra el *decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *Afecciones del estomago*, la *Falta de apetito*, y para *todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas*, etc.

El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recommendado contra el *Empobrecimiento de la Sangre*, la *Cloro-Anemia, Consecuencias del parto*, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Bazar-"La Puerta del Sol."-Manila.

ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

HE DESEMPACADO.

REGADERAS, (lavativas) resorte, sistema «Eguisier» completos desde pfs. 1'60.
TUBOS completos de respeto para las mismas.
REGADERAS (lavativas) de porcelana blanca cajas de madera desde pfs. 1'60.
TUBOS completos de respeto para las mismas.
CLISOBOMBAS resorte desde pfs. 0'55.
IDEM de piston desde pfs. 0'55.
IDEM inglés desde pfs. 0'75.
IDEM porcelana blanca desde pfs. 1.
VAPORIZADORES fuelle piel privilegiados, desde pfs. 1.
EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.

2; *J. F. RAMIREZ.*

Aparatos fotográficos

(PARA ARTISTAS Y AFICIONADOS)

Cámara oscura á fuelle, PLACA SECA, tamaño 180×130 milímetros. . . . . $ 70 uno
Sistema «El Phoebus,» PLACA SECA, tamaño 96×73 milímetros, con ingredientes. . . . . » 18 »
Sistema especial que *no requiere galería ni cuarto oscuro*:
PLACA HÚMEDA tamaño 50×50 milímetros, con ingredientes. » 16 »
Id. id. » 66×58 » » » » 26 »
Id. id. » 119×88 » » » » 50 »
PLACA SECA, tamaño 60×90 milímetros, con ingredientes. » 28 »
Ingredientes para fotografía. Placas secas con baño de gelatino-bromuro, etc. etc.

VENDE

29,1,2,5,8,12 Louis Génu.—Jólo, 25.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. sM

Bazar-"La Puerta del Sol"-Manila.

ENTRADA LIBRE.

PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO.

ACABO DE DESEMPACAR:

GRAN surtido en vestidos para niños.
ID. id. en sombreritos y capotas para niños y niñas.
CARTERAS 3 pliegos con neceser compuesto de 5 piezas forradas de raso desde pfs. 1'10.
PETACAS de piel para cigarros y cigarrillos desde pfs. 0'55.
BOQUILLAS de ambar para id. id., gran surtido.
BOTONES de nacar para puños (muy caprichosos) desde pfs. 0'85.
ROSARIOS nácar y plata desde pfs. 1'05.
MICROSCOPIOS de uno y más lentes desde pfs. 3'15.
CUENTA hilos desde pfs. 0'25.
NIVELES de agua desde pfs. 0'90.
MAQUINAS para coser sistema «Progreso» con volante nickelado y devanadera automática.
ID. id. id. imitacion «Singer» perfeccionada.
ID. id. id. sistema «Flora.»
ID. id. id. id. «Non Plus.»
SACA-CORCHOS nickelados de patente desde pfs. 0'75.
GRIFOS de boj con y sin llave desde 5 céntimos.
E INFINIDAD de otros artículos difíciles de enumerar.
EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.

2; *J. F. RAMIREZ.*

¡SIN ERROR POSIBLE!

Se hace: en 18 segundos una multiplicacion de 8 cifras por otras tantas en 24 segundos (¡menos de 1/2 minuto!) una division de 16 por 8 cifras, y en menos de minuto y medio la estraccion de la raiz cuadrada de un número de 16 cifras, inclusa la prueba, gracias á la maquinita para hacer cálculos aritméticos llamada ARITMÓMETRO, que acaba de ser importada por el que suscribe y en cuya casa puede verse.

29,1,2,5,8,12 Louis Génu.—Jólo, 25

EL FOTÓGRAFO

FRANCISCO VAN CAMP,

retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país.

Escolta 35, altos de Secker y Comp.,

frente la Carrocería de Garchitorena. SMV

Notaría del señor Fajarnés.

El 30 de agosto del corriente año á las diez de la mañana, por voluntaria disposicion de su lejítimo dueño, se pondrá á la venta en dicha Notaría todo el material constitutivo de una muy buena imprenta formado por varias máquinas, prensas, excelentes tipos, clichés y un buen surtido del material necesario para ofrecer desde luego al público los servicios de la misma. El inventario y condiciones de venta se hallan de manifiesto en el estudio notarial del señor Fajarnés, plaza del P. Moraga, núm. 1, principal. ..;0

Bazar-"La Puerta del Sol"-Manila.

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO.

ESTOY DESEMPACANDO.

Magníficos PIANOS alemanes de 122 c/m alto, por 136 c/m ancho, 7 octavas, teclado marfil, clavijero reforzado de metal nickelado, cuadro de hierro con triples cuerdas cruzadas, gran cornisa y frontal adornado, agarraderas y portabujías de bronce dorado, con banquito, diapason y llave para cordar.

EL TODO por pfs. 185.

Otros mayores de 135 c/m alto por 143 c/m ancho de igual construccion, solidez y forma que los anteriores y accesorios correspondientes por pfs. 300.

Pianos mecanicos á pfs. 250.

Organos de salon de 30 tocatas desde pfs. 37'25.

Surtido completo de instrumentos de música para bandas militares y orquestas.

Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.

NOTA.—Para los pedidos de provincia, embalage gratis. 2;

El coñac marca LEON

DE LOS SEÑORES CH. DOROVILLE Y COMP. DE COGNAC, es Coñac tan lejítimo como el mejor: solo le falta AÑEJEZ, circunstancia que permite venderlo Á UN PRECIO INFINITAMENTE MENOR que el sin rival Jules Robin.

Se halla en casi todos los almacenes de comestibles y bebidas y al POR MAYOR lo expende su exclusivo importador en estas Islas.

29,1,2,5,8,12 Louis Génu.—Jólo, 25.

INGER

MAQUINAS para COSER

10 reales semanales.

ESCOLTA, N.o 9.

SE VENDEN

Obras de medicina: Beaterio, 10.

ADOPTADA EN LOS HOSPITALES DE PARIS

NUEVO TRATAMIENTO Y CURACION DE LAS *Enfermedades del Estomago, de los Intestinos, del Pecho, Languidez, Anemia, etc.*

VINO PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos organicos)

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir.

Poderoso Reparador de las Fuerzas debilitadas por la Edad, la Fatiga, las Fiebres, el Amamantamiento, la Crecenda de los Niños y de las Jovenes, etc.

PARIS, 23, rue Saint-Vincent-de-Paul, y en todas las Farmacias.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el JARABE y la PASTA pectoral de NAFE de DELANGRENIER tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen *Opio, Morfina* ni *Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.

Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

ACEITE PURO DE

Hígado de Bacalao

Preparado por Lanman y Kemp.

Un[illegible] medio para la curacion de todas las enfermedades de

La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

Consuncion y Tisis.

LIBRERÍA

DE

Ramirez y Giraudier.

3—MAGALLANES—3.

BARCIA.—Diccionario etimológico, 5 tomos.
ROMERO y GIRON.—Código de Comercio, última edicion.
BUESA.—Comentarios al Código militar.
CZUBERKA.—Formulario de bolsillo.
EL DENGUE.—Manual del juego de tresillo.
FILIDOR.—Manual de ajedrez.
CORTES.—Diccionario doméstico
GOUFFÉ.—Gran libro de cocina de lujo.
ESCRICH.—Diccionario de legislacion y jurisprudencia.
GRACIA.—Justicia militar.

DESTILERIA

de Tanduay.

Premiados en las Exposiciones de Filadelfia y París de 1876 y 1878.

Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier.
Anisado id. de varios grados.

M INCHAUSTI Y C.ª

Documentos

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50
Id. de consumo, id. . . . . » 2'50
Facturas de exportacion, id. » 1'50
Cesiones, id. . . . . » 1'50
Guías de embarque.

Se venden en la imprenta del Diario de Manila. 0

SE VENDE Á PFS. 38,

Una pareja de rosillos diestros al tiro de carruaje y calesa.

Alix, Sampaloc, núm. 18. 1

MANILA:

Imp. de Ramirez y Giraudier, editores propietarios.

SGCB2021